

Sistema Único de Antecedentes Judiciales

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 30 Agosto 2022 10:58

El Certificado de Antecedentes Judiciales podrá tramitarse próximamente en todos los Juzgados de Paz y Delegaciones Vecinales del interior de la provincia.

Así se informó desde el área de Sistema Unico de Antecedentes Judiciales, indicando que este servicio implementado como prueba piloto en determinados Juzgados de Paz, ubicados en puntos estratégicos del interior, completará ahora la segunda etapa que incluirá al resto de los Juzgados de Paz y Delegaciones Vecinales del interior.

El interesado deberá bajar el Formulario que se encuentra en [este enlace](#), y completarlo adjuntando fotocopia de DNI y comprobante de arancel, según lo indicado en el formulario y concurrir al Juzgado de Paz o Delegación Vecinal de su localidad para iniciar el trámite.

Actualmente están brindando este servicio las siguientes dependencias judiciales: Juzgados de Paz N° 3, El Colorado, Clorinda, Las Lomitas, Comandante Fontana y Misión Laishí, y las delegaciones Vecinales 1 y 2 de Clorinda.